Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 26 de Febrero 1904 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6781

NUESTRO PARTIDO

Mensajes de adhesión que elevan al ilustre jefe del partido liberal-democrático español, D. Eugenio Montero Ríos, los liberales demócratas de Tortosa y Roquetas que, junto con el ex-diputado provincial D. Juan Ribás, han ingresado recientemente en las filas de nuestra comunión política.

«Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos: *Madrid.*

Los que suscriben, individuos pertenecientes todos ellos á la fusión republicana del distrito de Tortosa y que durante muchos años siguieron las inspiraciones del gran tribuno D. Emilio Castelar y que después de su muerte se han inspirado en su política, convencidos de que el partido republicano se dirige actualmente por derroteros contrarios á los que exigen las necesidades de la patria y persuadidos asimismo de que con la política amplia y liberal contenida en el programa del partido que V. E. dirige, puede España fácilmente esperar un porvenir risueño, mejorando al propio tiempo su administración, tanto en lo jurídico como en lo económico, han decidido con todos sus amigos, separarse desde luego del partido republicano para ir á engrosar las innumerables huestes que V. E. tan dignamente acaudilla, con el eficaz concurso de los Excmos. Sres. D. José Canalejas Mendez, Marqués de la Vega de Armijo, D. Joaquín López Puigcerver y D. José López Dominguez.

Al comunicarlo á V. E. por medio del presente, creemos que es un deber manifestarle que no el despacho ni ninguna otra causa ha impulsado nuestro acto, el cual está inspirado únicamente en el mejor deseo de servir el país, cobijándonos bajo una política que la consideramos más beneficiosa para la Nación.

Rogamos pues, á V. E. que al considerarnos correligionarios del gran partido que acaudilla reconozca el generoso impulso que motiva nuestra determinación, nacida de la bondad de su programa, por cuyo pronto cumplimiento hacemos votos.

Dios guarde á V. E. muchos años para gloria de la Patria y del gran partido democrático español.

Tortosa, 19 de Febrero de 1904.

Excmo. Señor.

Juan Ribás Cots.—Siguen las firmas.»

* * *

«Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos. *Madrid.*

Identificados en absoluto con la política del que desde hace muchos años es nuestro jefe D. Juan Ribás Cots y habiendo éste y todos sus demás amigos del distrito de Tortosa ingresado en el partido de que V. E. tan dignamente es jefe, tenemos una verdadera satisfacción en comunicarle que nosotros, que durante muchos años hemos militado en las filas republicanas, ingresamos desde hoy en las monárquicas, reconociendo su indiscutible jefatura, toda vez que la política que se propone desarrollarse, halla totalmente conforme con los principios de libertad y democracia que siempre hemos sustentado.

De grandes transformaciones necesita nuestra administración y grandes han de ser sus esfuerzos para realizarlas; más para ello y en la medida en que á nosotros sea posible, puede V. E. tener la seguridad de que será secundado, toda vez que, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Juan Ribás, en este distrito, estamos dispuestos á coadyuvar en un todo á las mejoras de que en todos los órdenes está necesitada esta Patria digna de mejor suerte.

Dígnese, pues, aceptar con el presente el testimonio de nuestra más profunda adhesión á su política y á su programa.

Dios guarde á V. E. muchos años para bien de la Patria y del partido.

Tortosa, 19 de Febrero de 1904.

Excmo. Señor.

En representación de la ciudad de Roquetas, *Miguel Fábregues Baiges, José Solé Codorniu y Pedro Bonfill Boè.*—Siguen las firmas en representación de trece pueblos de dicho distrito.»

UNA CARTA

Accediendo gustoso á cariñosos requerimientos, nuestro estimado compañero de Redacción D. Manuel Menendez dirigió el domingo último una carta al señor director del apreciable colega dertosense *El Eco de la Fusión*, emitiendo la opinión que le merecía la adhesión de dicho periódico al partido liberal-democrático y que insertaba en su edición correspondiente al dia 21 del actual.

El Eco de la Fusión publica ayer dicha carta que, con satisfacción, trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

«Sr. Director de *El Eco de la Fusión*. Tortosa.

Estimado amigo y compañero: Satisfacción inmensa, júbilo indecible me ha producido la lectura del último número de *El Eco de la Fusión*, en el cual publica ese periódico su adhesión al partido liberal-democrático.

Abandonan ustedes el campo republicano con sentimiento que comprendo, pero aparte de las causas que les obliga á ello, que señalan con toda claridad en el artículo *Monárquicos*, causas inspiradas en alteza de miras, exentas de todo egoismo, existen otras poderosísimas que en apoyo de su resolución pudieron emitir, si bien ya aparecen esbozadas en dicho escrito.

Preciso es que tengamos presente que las formas de gobierno son accidentales, mientras que las ideas, cuando hijas del progreso son, han de resultar, resultan eternas é invariables.

Seamos primero españoles, luego demócratas: eso es lo que importa, eso es lo esencial en los corazones que vibran á impulsos del patriotismo y del amor á la libertad, porque hoy más que nunca necesita nuestra desgraciada España del cariño de sus hijos y hoy más que nunca, ante los atrevimientos y embates de la reacción, requiere el concurso de voluntades firmes, de pechos varoniles la idea sublime que infiltraron en nosotros aquellos inolvidables patricios que la santificaron con su sangre generosa.

Españoles y demócratas, forzosamente hemos de ser monárquicos, porque las Monarquías pueden democratizarse, se democratizan, como ha sucedido en Inglaterra y en Bélgica, como sucedió en España durante el efímero reinado del caballeroso Rey D. Amadeo de Saboya.

Y digo que españoles y demócratas hemos de ser forzosamente monárquicos, porque aparte de la consideración que arriba dejo apuntada, importantísima y trascendental, entiendo que no es sensato ni necesario llevar á nuestra patria á turbulencias, á trastornos que pueden engendrar hecatombes ó peligros que dañen de un modo grave la patria y la libertad, cuando dentro del régimen actual cabe el desarrollo de los ideales democráticos, cabe todo cuanto no sea utópico, todo cuanto no esté en contraposición con el sentido común.

¿Y por qué hemos de desgastar nuestras fuerzas en conseguir ó intentar un cambio de forma de gobierno—que al fin y al cabo nada ó muy poco significa—y hemos de quedarnos sin alientos, por lo tanto, para defender los ideales democráticos?

Sí, seamos monárquicos, querido compañero, seamos monárquicos leales y convencidos, envaneciéndonos de ello, porque hoy por hoy la Monarquía es garantía de paz para la patria y esperanza para la democracia.

Quién así no discurra, nuestros respetos ha de merecer su opinión, pero no le consentiremos jamás que diga que es más español ni más demócrata que nosotros.

Un abrazo á todos los redactores de *El Eco*; hágales V. presente que la prensa democrática se halla hoy en momentos de lucha, pero de lucha noble y levantada, de esa que hace latir el corazón y sentir frío por la espalda—como dice Cano en «La Pasionaria»,—aliénteles á aunar voluntades é inspirándonos todos en los evangelios de los prohombres del partido, dígales que pronto llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones.

Para ello los periodistas del partido, desde el más distinguido al más humilde, imprescindible es que formemos decididos en la vanguardia, que luchemos sin cesar, aunque no aspiremos á otro galardón que el propio que nos adjudicamos siempre: la satisfacción del deber cumplido.

Algo me dejo en el tintero, pero temo ocupar más espacio del que merecen mis pobres opiniones, por lo cual termino aquí, excusando decirle á V., amigo estimado, cuanto le aprecia su afectísimo compañero y correligionario

M. Menendez.

Tarragona 21 Febrero 1904.»

Tratado entre España y Noruega

La *Gaceta de Madrid* del dia 19 del corriente publica la Ley del 16 del mismo, por la que se autoriza al gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega, firmado en San Sebastián á 25 de Agosto último que modifica el Tratado de Comercio entre ambos países de 27 de Junio de 1892 y la declaración firmada en 5 de Febrero corriente.

Según el convenio de 25 Agosto de 1903 las tarifas *A* y *B* y los cuadros *A* y *B* anejos al convenio de 27 Junio de 1892, celebrado entre España y Noruega, son sustituidos por las tarifas *A* y *B* y los cuadros *A* y *B* anejos al convenio adicional. Este convenio, despues de haber sido aprobado por las representaciones nacionales respectivas, será ratificado y las ratificaciones se canjearán en Madrid lo antes posible.

Siete dias después del canje de las ratificaciones, el convenio adicional entrará en vigor y el de 25 Agosto de 1903, así como el de 27 Junio de 1892, así modificado con el protocolo, protocolo final y anejos, serán obligatorios, á contar desde el mismo dia, durante cinco años y despues hasta el término de un año á partir del dia en que una de las altas partes contralantes los hubiere denunciado.

Tarifa A

DERECHOS DE ENTRADA EN ESPAÑA

Artículos	Unidad de medida	Derechos — Pesetas
Pasta de madera...	100 kilogramos	1
Bacalao salado y seco Kipfish y Stockfish.—Derechos de Aduanas—18 pesetas derechos interiores...........	100 »	24
Polvo de pescado...	100 »	12
Aceite de hígado de bacalao purificado para usos medicinales	100 »	2
Aceite de pescado y ballena y otras grasas animales..	100 »	1
Rabo y otros despojos animales no denominados.....	100 »	0'50
Guano de pescado y de ballena y otros abonos naturales.	100 »	0'50
Pescados salados, ahumados y escabechados........	100 »	12
Leche condensada..	1 »	1
Madera común en tablas, tabletas, maderas, vigas, perchas, mástiles y maderas para construcciones navales..........	metro cúbico	5

Cuadro A

Artículos noruegos á los que á su entrada en España son aplicables las disposiciones del artículo 6.° del Convenio de 27 de Junio de 1892.

Pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación; piedras y tierras empleadas en la industria, las artes y las construcciones, cemento, cal y yeso; porcelana y cacharrería; Vidrio de todas clases; alquitrán, resina, brea, asfalto y betún; clavos para herrar animales; clavos y tornillos de hierro; cola de pescado; pólvora, explosivos y mechas para las minas; papel de todas clases comprendido los trabajos en papel; cartones de todas clases; duelas; toneles y barricas; madera cepillada ó machiembrada; madera labrada y de carpintería de todas clases; cerillas; cuero y pieles en bruto; instrumentos y máquinas agrícolas; motores y otras máquinas; manteca y queso; alcohol y aguardiente; licores; cerveza; conservas alimenticias; embarcaciones.

Tarifa B

DERECHOS DE ENTRADA EN NORUEGA

Denominación de los artículos	Bases	Derechos — Coronas oro
Naranjas frescas de todas clases. ...	100 kilogramos	2
Limones frescos...	100 »	2
Uvas	100 »	2
Melones	100 »	2
Pasas	100 »	8
Higos....	100 »	5
Almendras con cáscara............	100 »	5
Avellanas.........	100 »	5
Legumbres secas..	100 »	5
Vino (no espumoso que contenga hasta 21 por 100 de alcohol) en toneles...........	1 litros	0'40
En botel as........	1 »	0'70
Arroz sin mondar á granel............	1 »	0'90
Embalado..........	1 »	0'05
Mondado, embalado	1 »	0'07
Sal común en bruto y refinada.......		libre
Corcho en bruto ...		»

Cuadro B

Mercancías españolas á las cuales son aplicables á su entrada en Noruega las disposiciones del artículo 7.º del convenio de 27 de Junio de 1892; vinos de cualquier clase, espumosos y no espumosos; cuero, corcho labrado, tapones de corcho sin guarnición, aceite de oliva, plomo en lingotes, otros metales en bruto, minerales, esparto, nueces, plumas lavadas, sardinas, cereales, corteza de naranja, aguardiente, licores, azúcar, legumbres de todas clases, frescas y secas, no compresdidas en la tarifa *B*, conservas.

Aclaración

Aprobado por el Senado español el convenio de 25 Agosto de 1903, adicional al convenio de comercio entre España y Noruega de 27 Julio de 1892 con la indicación de que la duración estipulada para dichos convenios se cambie de modo que éstos puedan denunciarse con un año de anticipación y deseando los Gobiernos respectivos atender en lo posible esa indicación han autorizado á los infrascritos (para el caso de que el Congreso de los diputados y el Storthing de Noruega aprueba también dicho convenio adicional) á fijar en un año, por medio de esta declaración, la duración de los referidos convenios y á convenir además en que esa duración se contará desde el dia mismo del canje de las ratificaciones y que los convenios continuarán después en vigor hasta la expiración de un año á partir del dia en que una ú otra de las altas partes contratantes los hubiera denunciado.

Hecho por duplicado en Madrid á 5 Febrero de 1904.—Siguen las firmas.

Notas de la localidad

No publicamos hoy noticia alguna acerca de la guerra ruso-japonesa, porque la única nota saliente que hallamos en los telegramas del extranjero es el descalabro que se dice ha sufrido la escuadra del Japón al atacar de nuevo á Port-Arthur.

Pero es de tal importancia el descalabro, que no queremos ocuparnos de él hasta que se confirme plenamente ó se esclarezca lo ocurrido, á fin de no sumir en un mar de confusiones al lector, que cada dia recibiría una impresión distinta del cariz de la guerra á hacer caso de las largas informaciones que publica la mayoría de los periódicos.

Dícese que por algunos vocales de la Junta de Obras del puerto se acaricia la realización de un proyecto que podria proporcionar trabajo á buen número de obreros.

Procuraremos comprobar la certeza de la noticia y, caso de confirmarse, la trasladaremos con todos los detalles á nuestros lectores.

Aunque la temperatura es bastante benigna de algunos dias á esta parte en nuestra ciudad, al declinar de la tarde se inicia un airecillo tan sutil y frio, que es causa de que imperen muchos catarros entre el vecindario.

Esta mañana, según anticipamos, debe reunirse en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Desde hace unos dias vése obligado á guardar cama nuestro particular amigo D. Juan Miró, antiguo empleado de la Diputación provincial.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Nuestro estimado amigo D. Hipólito García, nombrado recientemente inspector de la fábrica de Tabacos de Santander, continuará por ahora en Tarragona, en comisión del servicio.

Lo celebramos infinito, pues disfrutando del ascenso merecido que se le ha concedido, continuará entre nosotros, evitándonos el sentimiento de lamentar su ausencia, al menos tan pronto como creiamos.

Según deciamos ayer, esta mañana y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Guasch Vallverdú. (Q. E. P. D.)

Se hallan en plena florescencia los almendros de nuestro término municipal.

Si no sobreviene algún contratiempo, la cosecha será bastante regular.

El jefe de policía, Sr. Español, nos consta ha adoptado acertadas medidas, dentro de la escasez de fuerzas con que cuenta, para conseguir la menor estancia posible de ciertas gentes en nuestra capital.

Tal vez se deba á ello la *suspensión de operaciones* que se observa desde hace algunos dias y que con tanta frecuencia llevaban á cabo los amigos de lo ageno.

Han sido destinados á esta Comandancia de la guardia civil los individuos de tropa, Ramón Casarejos Garcia y Leopoldo Herrandiz Rivas.

Hace algunos dias los alumnos de Tecnologia industrial, asignatura correspondiente al último curso de Peritage mercantil, acompañados de un profesor, visitaron la fábrica de gaseosas de D. Matias Blandinieres, Unión 43, para examinar la producción del ácido carbónico y la fabricación del agua de Seltz y gaseosas.

El Sr. Blandinieres, con la amabilidad que le distingue, enseñó miniciosamente todos los aparatos destinados á la industria que ejerce y explicó clara y detalladamente todas las operaciones de su industria, desde la carga hasta el embotellamiento.

No puede exigirse más aseo, ni mayor cuidado en la fabricación de gaseosas, notando los alumnos con sorpresa, pero con verdadera alegria, que el industrial señor Blandinieres usa bicarbonato de sosa como primera materia para el desprendimiento del ácido carbónico por la reacción química del ácido sulfúrico, en vez de polvo de mármol ó caliza ínfima clase é impura que es la sustancia empleada en la generalidad de las fábricas.

Todo estaba en orden perfecto y limpieza admirable, por lo que dieron al dueño sincera enhorabuena, quedando sumamente agradecidos á su reconocida amabilidad.

Esta fué la primera de las visitas escolares de la serie que tienen en proyecto para estudiar sobre el terreno los procedimientos técnicos para la obtención de los productos industriales que abarca la Tecnologia.

Según noticias, nuestro particular amigo el Sr. Salazar, obsequiará el domingo próximo á sus compañeros de oficina con una comida, en celebración de su ascenso por elección á la Aduana de Sevilla.

Dadas las simpatías de que goza el anfitrión, no dudamos que el acto será de cordial amistad y sincero compañerismo.

Por nuestra parte deseamos al Sr. Salazar y distinguida señora toda clase de felicidades en la capital andaluza y el pronto regreso á esta tierra, en donde sabe se le quiere de veras.

En la tarde de anteayer entre dos y tres de la misma proximamente, al salir por la puerta del Rosario al campo de Marte un caballero con su señora, recibió ésta una pedrada que, afortunadamente, no tuvo consecuencias, gracias al sombrero que llevaba.

Por tanto, llamamos la atención de la autoridad competente á fin de que ponga un correctivo á los muchachos que toman aquel sitio como campo de batalla, evitando que algún dia tengamos que lamentar una desgracia.

Por reciente disposición del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los 261 reclutas de los reemplazos de 1902 y 1903 de esta zona, que quedaban con licencia ilimitada, sean destinados á cuerpo en la saca que se verificará en esta capital el dia 1.º de Marzo próximo.

La publicación de algunos originales que perderían oportunidad de no insertarlos en la presente edición, nos obliga á suspender hasta mañana la publicación de las conferencias que ha empezado á dar en el Círculo de la Unión mercantil nuestro ilustre jefe, D. Eugenio Montero Rios.

Muchas personas que asisten con asiduidad al teatro Principal, nos ruegan supliquemos á la empresa procure terminar las funciones antes de media noche. Con gusto nos hacemos eco de la petición, pues resulta bastante molesto para las personas que al dia siguiente han de levantarse temprano salir del teatro á la una de la madrugada.

Según circulares recibidas en esta capital, con motivo de haberse puesto á discusión en el Congreso el proyecto de Administración local, el domingo próximo se celebrará en Barcelona una asamblea de contadores de fondos de Cataluña y las Baleares con objeto de concretar las aspiraciones generales y acordar la forma de ayudar en cuanto sea posible á la Comisión ejecutiva que trabaja en Madrid por el sostenimiento dignificación y mejoramiento de la clase.

Ayer, á las once de la mañana, los alumnos libres de Tecnología industrial, acompañados de su profesor, visitaron la fábrica del gas de esta ciudad, para examinar sobre el terreno la producción y purificación del gas carburo de hidrógeno ó del alumbrado por medio del carbon de hulla.

Debido á la amabilidad y discreción del ilustrado administrador de aquel establecimiento, D. Pascual Monravá, pudieron admirar todos los aparatos destinados á la producción del gas, la carga y descarga de las retortas, los barriletes, tubos en U purificadores y torres de cok, así como el extractor, el graduador y los grandiosos gasómetros con que cuenta la Compañía en espaciosos locales que nada dejan que desear, aun al más exigente, bajo todos conceptos.

Extremó el Sr. Monravá su cortesía explicando clara y elocuentemente el funcionamiento de todos los aparatos, demostrando sus profundos conocimientos; exhibiendo á los alumnos para final de excursión escolar y científica un fotómetro de Suchs, fundado en la presión del gas y en la altura de la llama, otro fotómetro fundado en las distancias de los focos luminosos, un aparato para averiguar matemáticamente el gasto ó consumo de gas de toda clase de mecheros por hora, y un sencillo é ingenioso aparato para darse cuenta de cualquier defecto de los purificadores por medio de unos tubitos de acetato de plomo blancos que se ennegrecen tan pronto no funciona perfectamente el purificador.

Antes de despedirse del señor administrador, el alumno Sr. Marsol sacó una fotografía del grupo formado por el Sr. Monravá, profesor y de sus condicípulos, que servirá de imperecedero recuerdo de tan agradable como provechosa visita escolar.

Tanto el señor profesor como los alumnos quedaron profundamente agradecidos á la amabilidad, deferencia y obsequios con que les distinguió el ilustrado Sr. Monravá, que les dió toda clase de facilidades y explicaciones para el mejor éxito de su visita, encaminada al exámen práctico de la producción del gas del alumbrado ó carburo de hidrógeno, carbón de cok, carbón de retorta, alquitran y aguas amoniacales por medio del carbon de hulla.

Las muchas personas que ayer mañana se hallaban en nuestra Catedral Basílica aguardando la misa de doce, al dar dicha hora y pasados algunos minutos más sin salir sacerdote alguno, se marcharon sin haber oido el santo sacrificio.

Algunos devotos que aguardaron más tiempo fueron más afortunados, pues á las doce y quince minutos empezó la misa.

Terminada su comisión del servicio, ha regresado á esta ciudad el coronel subinspector del 17.º tercio de la guardia civil José Lopez de Sola.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente la escuela el mental de niños de Lloá, dotada con 625 pesetas.

Ayer se suspendió el juicio oral que, por el delito de lesiones, debia celebrarse en nuestra Audiencia provincial, por no haber comparecido uno de los procesados, que según se decia, se ha marchado á Francia, para sustraerse á la acción de la justicia.

Como podrán ver nuestros apreciables lectores en la sección de anuncios, ha sido nombrado agente en esta ciudad de la Compañía Marítima Comercial nuestro distinguido amigo D. Matias Mallol y Bosch.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el rectorado las escuelas elementales de niñas de Vimbodí y Solivella, dotadas con 835 pesetas.

Esta mañana, á las once y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunirán, bajo la presidencia del señor alcalde, las personas interesadas en que no se lleve á cabo el proyecto de aprovechamiento de aguas del subsuelo del rio Francolí.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y corresponsal D. Francisco Teigell Peyrí, propietario de Riudecañas, que permaneció solo algunas horas entre nosotros.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos siguientes:

D. Manuel Ochoa Lorenzo, 24.495'40 pesetas.

D. Mariano Nicolau, 5.800'00.

Señor depositario pagador, 2.033'71.

Se halla depositado en la Jefatura de vigilancia municipal un pase de cupo excedente á favor de Antonio Canalda Ferrús, natural de Bot, concurrente al reemplazo de 1890.

Han sido confiados al elocuente orador D. Juan A. Faulí, los sermones de la solemne novena que se dedicará en Tortosa al patriarca San José.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Horta D.ª Carmen Olivé Claravalls.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la votación de representantes de la clase obrera.

—La Tesorería de Hacienda publica los mandamientos de apremio de primer grado.

Jefatura de minas.—Señala las operaciones de demarcación que practicará en los dias que se citan.

Comisaría de Guerra.—Convoca á concurso de proposiciones para la adquisición de diversos artículos.

Ayuntamientos.—El de García publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el último trimestre de 1903.

Alcaldías.—Anuncios de las de Maspujols, Falset, Caseras, Prat de Compte, Salva del Campo, Bonastre, Pratdip, Aldover, Vilanova de Escornalbou, Albiñana, San Carlos de la Rápita, Vilavert, Montbrió de la Marca, García, Benifallet, Ribarroja, Vallclara, Capafons, Freginals, Vilella Alta, Batea, Rasquera, Caballá del Condado, Milá y Argentera.

Juzgados.—El de Vendrell cita de remate á José Sicart Solé.

—El de Gandesa publica la santencia dictada en el incidente de pobreza promovido por D. Pablo Terrás Canalda.

Ecos de la provincia

Tortosa, 24.

Se llevan á cabo con grandísima lentitud las obras de construcción de la carretera trazada desde las ventas de Prat de Compte (*Coll de Llumanés*) á Beceite.

Si al entrar la primavera no se refuerzan las brigadas de los trozos comprendidos entre Prat de Compte, Horta y Arnes, la obra se hará interminable, lo cual no deja de ser un gran contratiempo para aquella comarca, aislada del mundo.

—Oyese, desde hace unos dias, en nuestra ciudad, un silbido continuado y molesto que ha intrigado al vecindario. Es un silbato chino de pluma de ganso que llevan los

palomos que á bandadas revolotean sobre Tortosa, con objeto de espantar al milano que los persigue. Nos parece muy curioso el invento; pero si los *colomaires* de nuestra ciudad se contagian de la manía de defender sus palomos con dicho silbato, prepárese el vecindario á sufrir una jaqueca, más que molesta, verdaderamente inaguantable.

San Carlos de la Rápita, 24.

Ultimamente se han pagado los langostinos á 35 duros la arroba, siendo muy solicitados para la venta en los mercados de Barcelona.

Los pescadores hacen buenos negocios, vendiéndose aquel exquisito pescado, á tan elevados precios.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Leandro arzob. dr. y San Baldomero cfs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Capdevila Rovira.

FALLECIDOS.—Concepción Dolsa Casals, Portalet 6, (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Manuel Aguado.

Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'00	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	«
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	73'15	73'17
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	93'80	93'90
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	98'75	98'25
» San Juan Abadesas.	98'00	98'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	54'00	54'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	95'00	96'00
» Alicante 4 por 100.	88'00	89'00
» M. T. B. Reus Roda.	53'75	54'25
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	66'25	66'80
Medina-Zam. y O. á V.	18'00	18'10
Norte de España.	43'80	43'90
Madrid, Zaragoza, Alicante.	74'60	74'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'30.

4 por 100 interior contado	73'35
4 por 100 idem fin mes	73'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	98'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	467'00
Tabacalera.	413'00
Cambios de París	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Liverpool y Barcelona v. «Benita», de 904 ts., c. Geitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Bilbao y Valencia v. «Felisa», de 676 ts., c. Piñole, con efectos, consignado á los Sres. H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Cette v. italiano «Zena», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Benita», con efectos.

Para Barcelona v. «Felisa», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Los demócratas

Madrid, 25, 16'10.

En el domicilio del Sr. Montero Rios se han reunido con éste el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Canalejas para tratar de la cuestión de la legalidad del partido republicano.

Los reunidos acordaron ajustarse al Código penal de 1870 en materia de propaganda y reuniones, cuando el asunto se discuta en las Cortes.

Subvencion

Madrid, 25, 16'35.

El ministro de Agricultura ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Cámara Agrícola del Vendrell, para atender á los gastos que ocasione el próximo Congreso Agrícola.

Bolsin

Madrid 25, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 73'80.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39 50.
Libras, 35'12.
Empréstito nuevo, 93'50.

Bolsin

Barcelona, 25, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 73'70.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 43 80.
Alicantes, 74'85.
Orenses, 23'90.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español, 76'10.
Norte España, 147'00.
Alicante, 253'00.
Plata fina, 99'25.

El combate de Port Arthur.—Los japoneses derrotados.—Despacho oficial.

Paris, 25.

Telegrafían de San Petersburgo dando nuevos detalles del combate naval de Port-Arthur.

Los corresponsales de los distintos periódicos telegrafían noticias contradictorias respecto al número de los barcos japoneses perdidos.

Lo que resulta evidente es la victoria de la escuadra rusa, según se desprende del despacho oficial que ha dirigido al Czar el almirante Alexeieff.

Hé aquí el texto de dicho telegrama, fechado ayer en Port-Arthur:

«Tengo el honor de participar á V. M. que hoy, 24 de Febrero, á las dos y cuarenta de la mañana, en plena oscuridad, el enemigo intentó atacar al acosazado «Retvizan» con auxilio de muchos torpederos, á fin de echarle á pique en la entrada del puerto.

Con este objeto, dos grandes vapores cargados de materias inflamables secundaban á los torpederos enemigos.

Habiendo el «Retvizan» advertido inmediatamente la presencia de los torpederos, los acogió con un enérgico fuego, secundando enseguida por las baterías del fuerte.

El «Retvizan» destruyó dos buques que se dirigían contra él.

Uno de ellos fué á estrellarse sobre las rocas cerca de la península del Tigre; el otro se fué á fondo, en la proximidad del monte Glostow.

Se han combinado las fuerzas contra los torpederos esta mañana.

Entonces se han descubierto cuatro vapores destruidos, mienrras ocho torpederos se alejaban lentamente dirigiéndose hacia el grueso de la escuadra, que se mantenía en alta mar.

Los marineros pertenecientes á los grandes vapores se salvaban en las embarcaciones de abordo.

Una parte de ellos perecieron ahogados y otra parte fué recogida por los torpederos japoneses.

En estos momentos hacemos investigaciones por la costa. La entrada del puerto queda libre.

El fracaso del plan del enemigo es completo, gracias, á la excelente resistencia, como también el fuego mortífero del «Retvizan».

Continúa ardiendo un vapor; hemos visto en el puerto algunos torpedos flotantes.

A lo lejos estamos viendo al enemigo separado en dos secciones.

He hecho regresar nuestros tres cruceros para desembarazar el puerto de los torpedos flotantes.

Nuestras fuerzas no sufrieron pérdida alguna».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE